

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL
PLENO DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE TEROR, EL 24 DE JUNIO DE 2016.**

En la Villa de Teror, a veinticuatro de Junio de dos mil dieciséis, siendo las diez horas, se reunieron, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña María Isabel Guerra Sánchez, los Sres. Concejales que, a continuación, se relacionan, y con la asistencia del Sr. Secretario General, Don Rafael Lezcano Pérez.

Los asuntos tratados se expondrán una vez reflejada la relación de asistentes a la sesión.

PRESIDENTA:

- Doña María Isabel Guerra Sánchez.

MIEMBROS CORPORATIVOS PRESENTES:

- Don José Luis Báez Cardona.
- Don Juan Gregorio Trujillo Domínguez.
- Don Sergio Nuez Ramos
- Doña Alejandra Carmen Reyes Rodríguez
- Doña Mónica Nuez Ramos
- Don Henoc del Cristo Acosta Santana
- Don Antonio Juan Rodríguez Batista.
- Don José Juan Navarro Santana.
- Doña Sebastiana González Naranjo.
- Don Gonzalo Rosario Ramos.
- Doña Vanesa María Cabrera Ramos.
- Doña Minerva María del Carmen Batista Cabrera.
- Don Jorge Jesús Rodríguez Sánchez
- Doña María Sabina Estévez Sánchez.
- Don Francisco Santiago Ojeda Montesdeoca.
- Don Francisco Carlos López Peña

MIEMBROS CORPORATIVOS AUSENTES.-

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Ratificación de la urgencia de la sesión.
- 2º.- Instrucción Reguladora de las condiciones de trabajo de personal de la Policía Local del Ayuntamiento de Teror. Acuerdo que proceda.
- 3º.- Nombramiento de Hijo Predilecto, a Don Hipólito Cabrera González. Acuerdo que proceda.
- 4º.- Compromiso de los Grupos Políticos para la cesión futura de dependencias municipales a la Guardia Civil de Teror. Acuerdo que proceda.

...../.....

PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Después de un amplio intercambio de impresiones, el Pleno del Ayuntamiento, acordó no ratificar la urgencia de la sesión.

El citado acuerdo se adoptó con los votos en contra de los miembros del Partido Socialista Obrero Español, y de Partido Popular, en total doce, y los votos a favor de los representantes de Nueva Canarias, Coalición Canaria y Podemos, en total cuatro.

Y, no existiendo más asuntos que tratar, concluye la sesión a las diez horas y veinte minutos, de todo lo cual yo, el Secretario General, certifico.

Vº Bº
La Alcaldesa-Presidenta,

El Secretario General,

María Isabel Guerra Sánchez

Rafael Lezcano Pérez